

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4338 *MAPFRE AUTOMOCIÓN, S.A.U.*

El representante del accionista único de la sociedad, asumiendo las competencias de la Junta General Extraordinaria, acordó el día 26 de junio de 2023 reducir el capital social en la suma de tres millones ciento cuarenta y seis mil ciento catorce euros con cuarenta y tres céntimos (3.146.114,43 €) mediante la reducción del valor nominal de las 1.839.833 acciones en circulación, que queda fijado en un euro con setenta y siete céntimos (1,77 €) por acción, y modificar en consecuencia el artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social, que quedará fijado en la cantidad de tres millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos cuatro euros con cuarenta y un céntimos (3.256.504,41 €).

La reducción, que afecta por igual a todas las acciones, tiene como finalidad la compensación de pérdidas acumuladas para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 26 de junio de 2023.- La Administradora Solidaria, Doña María Yolanda García Manzano.

ID: A230025430-1